

Anexo C8.1

Estimación de Valores Cuantitativos

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- Estimación de valores cuantitativos

| | |
|--------------------|-----|
| TASA DE GRADUACIÓN | 92% |
| TASA DE ABANDONO | 8% |
| TASA DE EFICIENCIA | 95% |

Justificación de los valores propuestos

Para hacer una estimación de los valores que pueden alcanzar los indicadores de graduación, abandono y eficiencia no se cuenta con una referencia ni histórica ni en el ámbito nacional, dado que este máster supone una oferta completamente nueva, al responder a los nuevos requisitos establecidos para el acceso a la profesión de abogado. Esta circunstancia impide que se pueda hacer cualquier tipo de estimación con un mínimo rigor técnico.

A esta limitación hay que añadir que la trayectoria de los estudios oficiales de máster en España es relativamente corta. No existe oferta de este tipo de estudios hasta el desarrollo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado, y los títulos propios de máster existentes anteriormente responden a un perfil de alumnado y condiciones de impartición de la docencia muy diferentes. Por otra parte, tampoco existe en este momento información accesible sobre los valores alcanzados por las distintas titulaciones.

Ante la ausencia de referencias se ha trabajado con la titulación más próxima por sus características, que es el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, del que no obstante sólo se dispone de información correspondiente a una promoción.